



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular y dos hierros, hallados en el salón de uso común del Pabellón C4. Sin responsables identificados.

En el Módulo MD1: un chip de activación y un cargador, del interior de una celda del Pabellón B4. Con responsable identificado.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular con batería, cargador y cable USB. Con responsables identificados.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6 Rio Cuarto, la requisita dio como resultado el secuestro de tres aparatos de telefonía celular con baterías chips, tres cargadores, dos planchuelas metálicas y un cuchillo. Fueron identificados los responsables.

En la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), fueron incautados un aparato de telefonía celular con batería, tarjeta de memoria, chip, cargador y una planchuela metálica. Fueron identificados algunos responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, al realizar los controles, personal de guardia secuestró cuatro aparatos de telefonía celular, cuatro baterías, un nano chip, una tarjeta de memoria, tres plaquetas cargador y un cargador. Además hallaron 3.1 grs. de cocaína y 1 gr. de picadura de marihuana. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 19 de junio de 2018